



Fotografía extraída de investigacionddhh.wordpress.com

“Un pueblo sin memoria histórica puede ser víctima de que se repita su pasado”

Lorena Cabnal es una mujer indígena xinka que lleva años reivindicando los derechos de las comunidades indígenas y especialmente de las mujeres, que sufren doblemente, por motivo de su condición de indígenas y mujeres. En Cooperacció, con los últimos sucesos ocurridos en Guatemala, hemos querido que nos cuente sus experiencias personales y también en representación de AMISMAXAJ, organización con la que cooperamos en diversos proyectos.

La violencia es uno de los grandes problemas de las mujeres en Guatemala, ¿se ha mejorado en este sentido desde los acuerdos de paz? ¿Qué efectos han tenido estos en la vida de la mujer en general y de la mujer indígena en particular?

Quisiera abordarlas en plural; violencias contra las mujeres, porque reconozco que su manifestación y expresión tienen sus propias particularidades en el contexto, en el tiempo y en las formas como se ejercen sobre las mujeres. Pienso que un mecanismo de los varios que hay y de otros que se tendrían que ir creando,

fue el hecho de que en el marco de la firma de los Acuerdos de Paz, se estableciera institucionalidad para mejorar la situación y condición de las mujeres guatemaltecas, en ese momento la participación y beneficio específico para las mujeres indígenas estaba un tanto desdibujado, no porque no hubieran participado mujeres indígenas, sino porque sus demandas específicas no estaban planteadas a partir de tomar en cuenta problemáticas territoriales, ambientales y de formas de organización

y pensamiento cosmogónico, lo cual a veces es complejo de plasmar de manera escrita. Fue importante visibilizar problemáticas diversas en relación a salud, educación, acceso a la justicia, la economía y la violencia contra las mujeres, aunque los avances fueron significativos en términos de crear institucionalidad como la Secretaría Presidencial de la Mujer –SEPREM-, Defensoría de la Mujer indígena DEMI, y legislación, aún hay retos enormes que se deben seguir fortaleciendo en términos de

“El caso de las mujeres indígenas aún está relegado y se priorizan proyectos de desarrollo social en función de una lógica occidental institucional.”

fortalecer la institucionalidad, pues no es una garantía que desde allí se erradiquen estas problemáticas, si no hay un compromiso serio por parte de las demás instituciones de estado en los tres poderes, y de la ciudadanía en general ante las actuales problemáticas que vivimos las mujeres en Guatemala.

Creo que los efectos han sido positivos pero no transformadores en profundidad de la problemática como algo estructural histórico y complejo. El caso de las mujeres indígenas aun está relegado y se priorizan proyectos de desarrollo social en función de una lógica occidental institucional.

De las más empobrecidas, las mujeres indígenas, y a diario viviendo los efectos

de las violencias en nuestra contra, aun cuando existe la Política Nacional para el Desarrollo Integral de las mujeres y se ha definido un eje pluricultural, aun la operativización de la misma y los presupuestos para que las instancias del estado asuman su empuje, en el seguimiento al Plan de Equidad de Oportunidades vigente, está muy debilitado.

El nuevo presidente de Guatemala ha afirmado que la única vía posible es el olvido del genocidio que se llevó a cabo y ha avanzado en su posición revisionista. ¿Qué repercusiones tendrá este giro en la posición del gobierno en los derechos humanos actuales?

Asumir esta posición como gobernante es irrespetuosa, absurda y con una intención de deslegitimar y anular la recuperación de la memoria histórica como derecho colectivo del pueblo de Guatemala y como reclamo colectivo de graves violaciones a los derechos humanos de los pueblos indígenas y comunidades en relación de su vivencia durante los 36 años de guerra contrainsurgente. Promover el olvido es no asumir social, moral, legal e históricamente que Guatemala es un país donde la gravedad de sus problemas sociales ha conllevado a irresponsabilidades que atentan contra la vida en su integridad, por lo cual un pueblo sin memoria histórica, puede ser víctima de que se repita su pasado. Cuando no hay castigo, ni acceso a la justicia en este caso de violaciones de lesa humanidad, solo conlleva el fortalecimiento de la impunidad y se desestabiliza cualquier proceso de paz que se pretenda impulsar.

¿Qué cambios está llevando a la vida cotidiana de las mujeres indígenas la crecien-



Fotografía extraída de la revista Pueblos

te importancia de la defensa y la seguridad después del cambio de gobierno?

Creo que cambios sustanciales en relación de abordar con seriedad los casos de femicidios en el país, no ha sido prioridad por parte del actual gobierno, en el caso de la montaña de Xalapán al nororiente del país. A inicios de febrero denunciarnos públicamente el incremento de mujeres xinkas que fueron asesinadas de manera violenta y con tal grado de misoginia, así mismo las mujeres que están siendo extorsionadas, las cuales son secuestradas y luego se pide dinero para su rescate, tal el caso de varias mujeres jóvenes. En relación al trabajo político organizativo, las organizaciones de mujeres indígenas que hemos asumido la defensa de tierra y territorio estamos viviendo diversas formas de control social por parte de las instituciones de seguridad, porque se criminaliza la lucha y la protesta, por la defensa de los bienes naturales. También se está reconfiguran-

do el poder institucional del empresariado guatemalteco, se están reforzando las condiciones para que se pueda invertir en el país y se han incrementado de 1% a 5% las regalías y la inversión social por parte de las transnacionales para la exploración y explotación de minería de metales. Ello ha conllevado que la política de seguridad del actual gobierno, tenga un fuerte componente de beneficio para la inversión privada y externa, con lo cual el aumento presupuestario al Ministerio de la Defensa y de Gobernación se ha incrementado de tal manera, con el justificante de control social para erradicar la violencia generalizada que afecta al país, pero a su vez llama la atención como se ubica estratégicamente ese control social en lugares de resistencia y defensa de territorio, así como en cercanías de las empresas transnacionales.

A su vez con ello está generando un mensaje de poder institucional, con la suficiente capacidad para provocar intimidación por parte de las fuerzas combinadas a la población y ciudadanía común, asimismo

“Promover el olvido es no asumir social, moral, legal e históricamente que Guatemala es un país donde la gravedad de sus problemas sociales ha conllevado a irresponsabilidades que atentan contra la vida en su integralidad”

la apertura e incremento de las Escuelas de Kaibiles y academias militares han predominado en los últimos meses, con lo cual se manifiesta claramente una intención de especializar, teórica y prácticamente con estrategias militares como la única alternativa para el combate y erradicación de la violencia en el país.

En las últimas semanas ha sido noticia el cambio en el mecanismo de selección de la Secretaria General de la SEPREM, ¿qué efectos tienen estos cambios? ¿Cuál es su opinión sobre esta decisión presidencial de modificar el proceso de selección de la titular de la SEPREM? Con este nuevo proceso, ¿las organizaciones tiene poder de veto en las decisiones del presidente?

Las decisiones del actual gobernante en el caso de la SEPREM, creo que tiene efectos negativos en los avances que durante los últimos quince años se han construido desde los aportes de la sociedad civil y de las mujeres en particular. Sus imposiciones son una clara amenaza al reconocimiento y respeto de procedimientos y mecanismos que han sido conquistados

por el movimiento de mujeres y feministas en el país, recordando que la existencia de institucionalidad en favor de las mujeres ha sido fruto de años de lucha y de presión social por parte del movimiento de mujeres, con lo cual se irrespetan procesos históricos y se agreden derechos de las mujeres. Hay un marcado autoritarismo e imposición en los procesos institucionales que competería a las mujeres asumir, sin embargo no se piensan en los efectos de inestabilización de los procesos y que se está retrocediendo agresivamente en relación de respetar la participación y tomas de decisión política con autonomía, por parte de las mujeres.

El presidente electo puede vetar los mecanismos y procedimientos de la SEPREM, en virtud que esta institucionalidad existe como un acuerdo gubernativo desde el presidente Alfonso Portillo, y actuando dentro del marco de la Ley nacional puede vetarla y establecer un nuevo acuerdo gubernativo donde se confiere decisión sobre la institucionalidad para el avance de las mujeres guatemaltecas, sin embargo es una contradicción el hecho que amparado con

el poder legal que le confiere ser mandatario, agreda derechos de las mujeres y sobrepasa sus derechos históricos ganados.

Hasta las últimas modificaciones, ¿cuál era el proceso de selección



Fotografía extraída de elmundo.es

**de la secretaria general de la SEPREM?
¿Cuáles han sido los logros de la SEPREM desde su fundación, a nivel legal y a nivel real?**

“Hay un marcado autoritarismo e imposición en los procesos institucionales que competería a las mujeres asumir, sin embargo no se piensan en los efectos de inestabilización de los procesos”

Las organizaciones de mujeres, redes y coordinaciones, definían una convocatoria nacional en diferentes medios de comunicación masiva, para que las organizaciones del movimiento de mujeres y feministas pudieran presentar candidatas al cargo de Secretaria Presidencial de la mujer, se definía una terna con estas representaciones y luego se presentaba una lista de 10 candidatas de las cuales el presidente elegía una, que hubiere agotado el proceso previo con el movimiento de mujeres. Esto se basaba según el reglamento interno para el procedimiento, y proceso de elección. Creo que uno de los logros de la SEPREM en el país a partir de su fundación, aún con sus debilidades, ha sido ser un referente interlocutor con algunas organizaciones de mujeres en el país, para poder colocar junto al movimiento, en la agenda nacional, la necesidad de erradicar la problemá-

tica de violencia contra las mujeres. Que se haya posicionado la existencia de esta problemática en instituciones y haya conllevado junto al movimiento de mujeres y feministas la creación de la Coordinadora Nacional para prevenir, erradicar y sancionar la violencia intrafamiliar y contra las mujeres –CONAPREVI- ha sido un aporte importante.

Como representante de AMISMAXAJ, que agrupa a 75 lideresas indígenas, ¿cuál es vuestra posición respecto la actividad de la industria minera en el territorio? ¿Cuál es la responsabilidad del gobierno en estas actividades? ¿Cuales son, en tu opinión, los posibles escenarios en relación con la minería con el actual gobierno?

AMISMAXAJ, es una organización de mujeres que ha emprendido una fuerte

“Creo que uno de los logros de la SEPREM en el país a partir de su fundación, aún con sus debilidades, ha sido ser un referente interlocutor con algunas organizaciones de mujeres en el país”

lucha contra la minería desde el año 2008 a la fecha, esto ha sido una decisión política que responde a la defensa del territorio ancestral, pero desde un planteamiento fe-

“Para nosotras (...) cualquier forma de explotación, saqueo y usurpación de los bienes naturales, que histórica y ancestralmente han sido de beneficio colectivo para los pueblos, es una grave violación a los derechos de convivencia”

minista comunitario. Para nosotras desde este enfoque cualquier forma de explotación, saqueo y usurpación de los bienes naturales, que histórica y ancestralmente han sido de beneficio colectivo para los pueblos, es una grave violación a los derechos de convivencia y atentan contra las formas de vida y organización de los pueblos. La intención mercantilista de la explotación de los bienes naturales, se deriva de la lógica de un sistema de desarrollo capitalista patriarcal que oprime a la naturaleza para su beneficio económico, el cual es incoherente con el pensamiento de pueblos originarios de cómo se concibe la vida en relación de equilibrio y armonía con todos los elementos cósmicos.

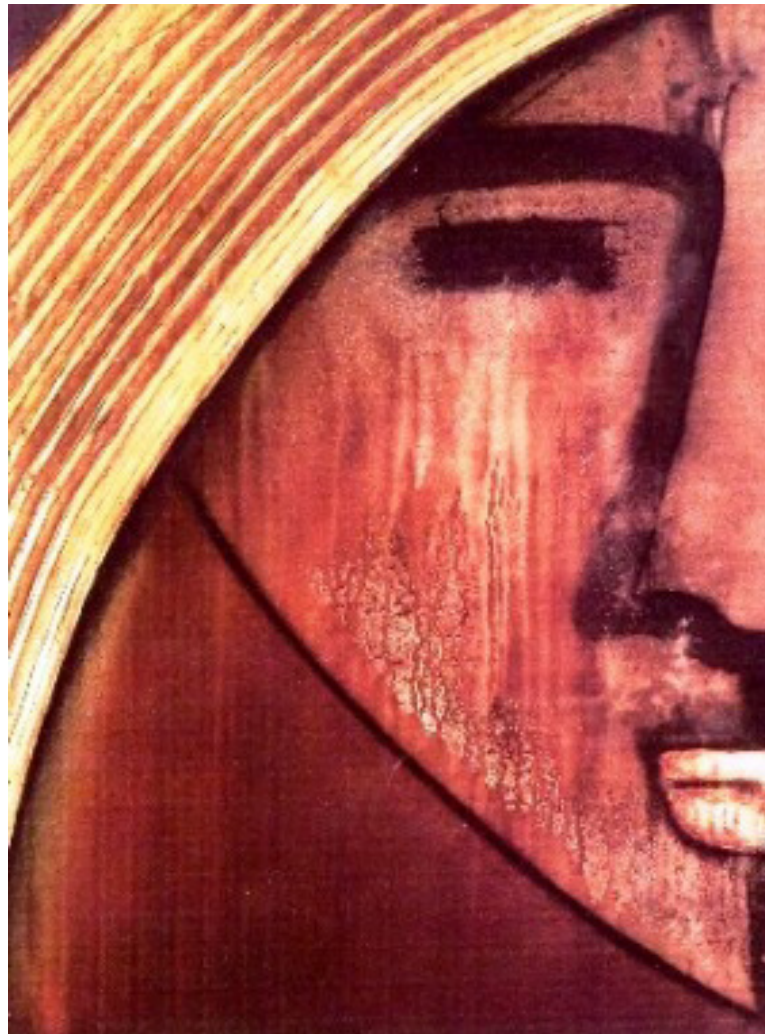
El actual gobierno está creando y fortaleciendo las condiciones para la inversión extranjera de empresas transnacionales, con lo cual se manifiesta claramente su intención de mercantilizar la vida y los territorios de pueblos indígenas. En los últimos tres meses se ha incrementado las extensio-

nes de licencias que ya han pasado la fase de exploración y ahora entrarían a la fase de explotación, con lo cual la resistencia, la protesta, demanda y movilización social, es un recurso que nuevamente vuelve a ser prioritario.

¿Cuál cree que debe ser el papel del movimiento de mujeres e indígena en el nuevo contexto político guatemalteco?

De fortalecimiento de las redes, alianzas y coordinaciones entre mujeres indígenas y feministas para poder ir afianzando el discurso y la acción política territorial de resistencia, a fin de establecer trabajo articulado que permita ser fuerza y respaldo de las acciones a nivel nacional de los intereses reales y demandas de las mujeres.

Crear redes de apoyo y fortaleci-



miento de contenido teórico y de acciones políticas que permitan reconocer con claridad las estrategias militares que se están imponiendo en el país, y las implicaciones que tiene en la vida de las mujeres a partir de venir de historias de guerra contra insurgente y violencia sexual masiva por parte del ejercito en las comunidades rurales.

Fortalecer la resistencia, desde las experiencias y conocimientos de organizaciones de mujeres, que trabajan en favor de las defensoras de derechos humanos para conocer las medidas de seguridad necesarias a implementar tanto en lo individual como en lo colectivo en relación de situaciones de riesgos por el trabajo político organizativo.

¿Cuál cree que debe ser el rol de la Cooperación Internacional en el contexto actual político de Guatemala?

Pienso que deberá considerar como escenarios: uno que tiene que ver cómo el actual gobierno está implementando programas de desarrollo totalizadores y que canaliza con apoyo de gobiernos internacionales para impulsar su política nacional de erradicación del “hambre cero” en Guatemala. Esto conlleva a que en términos de organización comunitaria, organizaciones de base y algunas con las que cooperan a nivel nacional las diferentes instancias de cooperación, se vaya sintiendo la desmovilización por el acondicionamiento de la participación de la población en estos programas paternalistas y más fuerte en el caso de las mujeres. Es de tomar en cuenta que se está fortaleciendo la inmovilización a nivel de departamentos más empobrecidos los cuales actualmente están en resistencia contra transnacionales. Dentro de esta política tomar en cuenta que se encuentran inmersas en comunidades sus contrapartes, con lo cual considero que algo a fortalecer dentro del actual contexto de país, es cómo ir apostándole a iniciativas comunitarias, locales u organizativas que no solo fortalezcan la organización comunitaria, como resultado, sino que integren dentro de sus acciones el fortalecimiento del pensamiento político, como compromiso para la sostenibilidad política pero también que se vaya fortaleciendo la sostenibilidad económica a partir de aquellas practicas y acciones alternativas contextualizadas que a presente y futuro, permitan continuar su vida cotidiana en autonomía y autogestión.



Fotografía extraída de la revista
Amauta